

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,913

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

y la exportación de artículos franceses EN ESPAÑA

Con este epígrafe una revista francesa, *Le Travail National*, ha publicado un artículo cuyos últimos párrafos á continuación transcribimos, porque entrañan un satisfactorio testimonio del grado de adelanto que han adquirido muchas de nuestras industrias:

«La importación de productos franceses en España—dice el artículo á que nos referimos—ha disminuido en tres millones de francos, comparada con la de 1895. Aunque esta disminución á simple vista no tiene importancia, tratándose de transacciones de gran cuantía, há de llamar la atención si la baja viene acentuándose desde hace algunos años, ya que ello indica un período de decadencia.

En este caso se encuentra la importación de artículos franceses en España que, según la estadística de nuestra nación, acusa una baja muy sensible en estos últimos años. En 1887 la importación fué de 149 millones de francos, y de 194 millones en 1889, disminuyendo rápidamente á 152 en el siguiente año. En 1894 ascendió á 181 millones, y ha descendido á 105 millones en el último año.

Varias son las causas que han contribuido al descenso de la importación: la baja general de precios en casi todos los artículos, la elevación de los cambios, el régimen proteccionista empleado en España y las disposiciones oficiales encaminadas una vez más para asegurar sus resultados, han facilitado poderosamente el desarrollo de la industria española que muy pronto será la dueña de su mercado nacional.

El cónsul francés en San Sebastián ha hecho un estudio del progreso industrial realizado en pocos años en las provincias del Norte de la Península. En dicho trabajo hace observar que todos los ramos industriales tienen representación en aquellas regiones, produciendo en cantidad y clase lo necesario para competir con los del extranjero. Algunas industrias se han creado al amparo de capitales franceses, dirigidos por los mismos, circunstancia que honra nuestro espíritu emprendedor, pero desgraciadamente poco provechosa para nuestra exportación.

El citado cónsul, al reseñar el progreso industrial de la provincia de Zaragoza, dice lo siguiente:

«Existen en esta comarca dos importantes fábricas de papel que produjeron cuatro millones de kilos de dicho artículo en 1895. La fabricación de alcohol y destilerías tienen mucha importancia.

La industria de conservas alimenticias ha progresado notablemente en poco tiempo; existen hoy cuatro grandes casas que producen 1.030.000 kilogramos en conservas de frutas y legumbres. La última recientemente establecida posee todos los adelantos que se conocen en dicho ramo.

Existen, además, diversidad de industrias locales y secundarias, como alfarerías, tonelerías, etcétera, etcétera. Solamente citaré aquellas que afectan á Francia.

Cuatro son los talleres de construcciones, forja, fundición, etc., de más importancia situados en el Aragón, dedicándose especialmente á la construcción é instalación de maquinaria.

Existen varias fábricas de aserrar maderas de alguna importancia, para construcciones y muebles. Una de estas provee de toda clase de material á la línea de Riaza á Valladolid, actualmente construye los coches de la Compañía de tranvías de Madrid.

Los derechos arancelarios han contribuido al desarrollo en esta región de la ebanistería de lujo, tapicería y de todos los artículos concernientes á muebles.

Hé aquí lo que dice el cónsul francés de Castilla la Vieja respecto al progreso industrial de dicha región:

«La principal industria es la carpintería. Numerosos molinos, instalados con todos los adelantos de la industria moderna, hay en Valladolid, Rioseco, Duñas, Palencia, Grijota, Paredes de Nava, Villada, etc., etc.

Además de estas industrias, hay establecida otra de no menor importancia como la de curtidos. En Valladolid y en su provincia las hay que fueron implantadas hace algún tiempo.

Existen en Valladolid fundiciones, fábricas de aserrar madera, una de papel, varias de tejidos de lana, de algodón, lino y cáñamo y tres de pastas para sopa. Con todo, á pesar de este número de industrias que existen en la capital de Castilla la Vieja, no tendría ninguna importancia como centro industrial si no fuera por los talleres de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, que emplean de 1,400 á 1,800 operarios.

En Palencia se encuentran las siguientes industrias: una de pastas alimenticias, dos talleres de construcción de máquinas, una fundición, una fábrica de paños, varias de mantas y curtidos.

En Segovia una alfarería, una de ladrillos y tejas. En Burgos existen dos fábricas de papel y una de fideos.

En Navarra el movimiento industrial no ha sido menos importante que en Valladolid y demás puntos de Castilla la Vieja.

Hay instaladas en Navarra cinco fábricas de aserrar maderas, siete tonelerías, dos casas para la elaboración de vinos y licores; dos papelerías: una de ellas, titulada *La Navarra*, trabaja con un capital de 2.200.000 pesetas por acciones; una fábrica de pasta de madera, varias manufacturas de telas y paños, tres molinos cilíndricos dotados de cuatro á diez rodets, numerosas fábricas de curtidos; once de chocolate, alguna de importancia; catorce de jabón, tres fundiciones, un taller de coches, cinco caldererías, una fundición de acero, otra de cobre, fábricas de bebidas gaseosas, pastas y conservas alimenticias, hielo, cererías, grasas y cerillas, una fábrica de gas y catorce instalaciones eléctricas.

Ante este progreso industrial es de suponer que dentro de poco tiempo la producción local bastará para atender á las necesidades de la misma provincia.

Si importante ha sido el progreso industrial realizado en tan pocos años en las provincias citadas anteriormente, mucho mayor ha sido en la de Guipúzcoa.

En poco tiempo se han instalado fábricas de todas clases de artículos.

En Irún una fábrica de cerillas con 300 obreros.

En Behobia una fábrica de muebles que emplea 250 obreros, montada hará diez años.

En Rentería la fábrica de bizcochos de Olivet; una hermosa fábrica de tejidos de lana, dotada de la más perfecta maquinaria con 600 husos que pueden hilar 300 kilogramos de lana en doce horas; una de licores, una destilería, una fundición, una refinera de petróleo, dos fábricas de tejidos, una de achicoria, de minio y albayalde, estas dos últimas pertenecen á la Sociedad anónima *La Real Compañía Asturiana* y una gran papelería llamada *Vasco Belga*.

En Oyarzun un molino hidráulico que puede convertir en harina 80 quintales métricos de trigo en veinticuatro horas.

En San Sebastián una fábrica de corsets, otra para rastrillar cáñamo, establecida hace dieciocho meses, empleando la primera de 150 á 180 mujeres y la segunda cerca de 390 obreros; una tintorería, una fábrica de conservas alimenticias, otra para producir gas, propiedad del municipio, y tres instalaciones de luz eléctrica.

En el resto de la provincia existen varias fábricas de muebles, panas y numerosos molinos.

Un ejemplo solamente bastará para dar idea á nuestros lectores de nuestro

parecer respecto al mercado de España. Francia vendía antes todos los artículos de talabartería y guarnicionero á las Compañías de ferrocarriles españolas; pero éstas hacen hoy sus pedidos á una casa de Barcelona, que se ha establecido únicamente para la fabricación de dichos artefactos en competencia con los extranjeros; lo mismo sucede respecto á los hierros y aceros, que hoy producen allí en grande escala.

Es, pues, de temer que el mercado español será cada vez más difícil y que España consumirá los artículos de su fabricación sin necesitar para ello del extranjero.

LA MENDICIDAD

Conformes con el siguiente snolto de *La Andalucía Moderna* de Sevilla, que parece escrito para Córdoba, lo transcribimos al DIARIO sin variar cosa alguna.

«Una vez más, y en la seguridad de que nadie habrá de calificar de pesada ó inoportuna nuestra insistencia, hemos de ocuparnos de este asunto.

De todos los males, respecto á los cuales tenemos el deber de solicitar de las nuevas autoridades remedios eficaces y enérgicos, ninguno lo reclama de modo tan inmediato como el de la mendicidad. Sin exagerar puede decirse que es la plaga mayor de cuantas en Sevilla existen.

La fama de caritativa que goza nuestra ciudad, nos ha perjudicado en este punto. A otras capitales van los necesitados de los pueblos cercanos á pedir trabajo; aquí vienen á pedir limosna; y como si no tuviéramos bastante con nuestros pobres, nos honran con su estancia los de media Andalucía, que consiguen poner en ridículo el nombre de Sevilla ante propios y extraños.

Aparte de esto, exigencias de otra índole ordenan poner coto al abuso.

En Sevilla, la mendicidad ha llegado á constituir el carácter de una verdadera industria, que público y notorio es que, para el desarrollo de ella, se alquilan personas, como si se tratara de cualquier artefacto explotable.

Por otro lado, al amparo de la anarquía mansa que en este punto reina, la capa de pordiosero sirve, en muchas ocasiones, para encubrir á individuos de los que se dedican á cometer fechorías y delitos, aún de la peor clase.

Ahora se acerca el invierno y con él los días más apropósito para el mayor desarrollo de todos los escandalosos abusos que quedan señalados. Veremos si antes se deciden las nuevas autoridades á tomar cartas en el asunto.

Por nuestra parte no hemos de indicar, porque ya lo hemos hecho muchas veces, cuáles sean los medios que deban emplearse para reprimir el mal; pero sí hemos de hacer constar que los que se han venido empleando hasta ahora, no están en consonancia con lo que es necesario hacer.

La base del remedio debe buscarse la caridad oficial, que la particular ha hecho ya demasiado.

Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL P. DON FERMÍN DEL CASTILLO EN LA NOVENA Á SAN RAFAEL EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Un nuevo triunfo oratorio ha conseguido en la solemne novena dedicada á San Rafael, el distinguido orador sagrado señor don Fermín del Castillo.

En la hermosa iglesia de San Juan de Dios, de esta ciudad, han celebrado mencionada novena, en la que desde la primera noche, notábase gran concurso de fieles. El orador, señor Castillo, interesó desde su primer sermón á todo el auditorio, indicando los puntos filosóficos que se proponía explicar para ilustrar á sus oyentes en el conocimiento de la naturaleza Angélica.

La primera noche consideró al Angel ontológicamente, explicando la esencia, existencia y atributos de este sér nobilísimo. La segunda, cosmológicamente, donde despues de hacer una magnífica reseña de la creación de los cielos y de la tierra y de cuanto en ellos se contiene, expuso las opiniones verosímiles y teológicas sobre el tiempo y lugar en que fueron creados los Angeles. En la tercera noche explicó dinamiológicamente la fuerza del Angel y su poder, comparándolo con el hombre, ó sea con el alma racional. La cuarta noche discurreó teológicamente, probando la libertad y pecado de los Angeles. En la quinta noche desarrolló dos puntos acerca del conocimiento y locución del Angel. Cómo este comprende las verdades por intuición y el hombre por raciocinio y la diferencia, de conocer los efectos producidos por causas físicas en el hombre que tiene órganos para recibir estas impresiones y el Angel que carece de ellos. Modo de comunicar el hombre sus conocimientos y su pensamiento por medio de locución y modo de comunicarse el Angel por la dirección de una idea determinada.

En la sexta noche quedó complacido el auditorio al escuchar las relaciones del Angel con el hombre, demostrándolo de una manera evidente por el testimonio del Antiguo y Nuevo Testamento. En la séptima noche, despues de hacer la apología y defensa del libro denterocanónico de Tobías según las ajustadas reglas de Hermenéutica, narró la historia interesante de Tobías, protegido por el Arcángel San Rafael.

La octava noche probó los beneficios del Santo Arcángel en la casa de Raquel, y cuan perfectamente cumplió su misión, siendo *Medicina de Dios*, cuando al ciego Tobías y librando á la joven Sara del demonio Asmodeo.

El día 24, por la mañana, fiesta del Santo Arcángel, panegirizó las glorias de San Rafael, el dicho señor Castillo, mostrando que este bienaventurado Espíritu era el guía providencial de Dios para el hombre, que le indica el camino del bien, lo libra de los peligros y lo conduce al término de la jornada de esta vida presente, que es la eternidad. Terminó su elocuentísima oración pidiendo por los valerosos soldados de la Patria que en las guerras ultramarinas defienden el honor y soberanía de España; por los nuevamente embarcados, y por los que retornan á la península heridos ó enfermos y cubiertos de laureles, para que fuera el bendito San Rafael verdadera medicina de Dios, que sane á todos, guía que conduzca y vuelva sanos y salvos á los hogares y protector poderosísimo de nuestro Ejército en los momentos de lucha y de combate.

Aquella tarde, última de la novena, se vió el templo invadido de distinguida concurrencia de fieles que ocupaban sus sitios desde las primeras horas por presentar sería muy extraordinaria la asistencia que de día en día era numerosísima. A la hora marcada apareció en la Sagrada Cátedra el referido notable orador señor Castillo, el que haciendo una ligera y rápida enumeración y recapitulación de todo lo tratado en las noches precedentes, pasó á describir la gloria accidental de Dios en sus Angeles, presentando á la Divinidad sentada en el sólio eterno de su grandeza; enumeró y discurreó sobre las tres gerarquías y los tres coros de cada una, sus oficios y sus ministerios, terminando su magistral oración con una comparación entre la gerarquía eclesiástica y la angélica, poniendo de un modo inteligible y claro los diversos órdenes, ministerios y oficios de ambas gerarquías.

Complacidísimo ha quedado el distinguido y numeroso auditorio que ha escuchado los notables sermones de que dejamos ligeras indicaciones en esta correspondencia y no creemos adular al mencionado señor Castillo, si le decimos que su figura se alza de día en día en hombros de la inmensa generalidad del pueblo lucentino, el que escucha con arrobamiento sus magnifi-

cas oraciones, así como elogia su profundo saber, su modestia y sus virtudes.

Reciba por todo ello nuestros modestos y desinteresados plácemes.—JUAN OTERO GONZÁLEZ.
30 Octubre de 1897.

DESDE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reflexiones.—Sin telégrafo.—Justas peticiones.—Notas de la feria.—La aceituna sin «mosca».—La actual cosecha.

No extrañe á ustedes, queridos lectores, que por espacio de seis meses nada haya comunicado desde las columnas del DIARIO de cuanto ha ocurrido en esta villa, por entender que los poderes públicos en nada han de tomar en consideración las manifestaciones que pueda hacerle, ya interesando que en algo cumplan con los deberes que contraen al aceptar la misión que la Nación les confía, ya porque tampoco habían de tener en cuenta las denuncias que hiciera, al objeto de que los servicios del Estado marchasen todos cual la cultura y la buena administración aconsejan en los pueblos civilizados.

Desde el nueve del pasado Junio carecimos de telégrafo, no obstante el existir (lo supongo) consignación en el presupuesto correspondiente para subvenir á los gastos que originen las roturas, etc., y como apesar de cuanto han dicho los semanarios locales *El Heraldo* y *Defensor*, así como el DIARIO DE CORDOBA, en diversas ocasiones, seguimos incomunicados con el resto de España (telegráficamente) me ha hecho suponer que, al señor Marqués de Lema, no habrán llegado los clamores.

Ahora que nuestro paisano el Diputado por la circunscripción, señor Barroso, es Director del ramo, es la ocasión de que al fin se nos haga justicia.

Y... aporósito, ya que al señor Director de Comunicaciones me dirijo, voy á permitirle suplicarle en nombre de los vecinos de la inmediata aldea de Albedín, que al nombrar el peatón de esta villa á Valenzuela, que sea con la obligación de recoger y dejar el correo en dicha aldea, máxime cuando no se aumenta la distancia del recorrido, circunstancia favorable al objeto de enunciada petición.

¿Que porqué no dije algo de nuestra real feria?, pues porque me molesta muchísimo tener que confesar que este año ha sido un fracaso: no ha habido casi transacciones, pocos espectáculos, pocos forasteros y menos dinero, y prueba inequívoca de ello ha sido el corto número de bailes y lo desiertos que han estado los salones de los círculos de recreo.

De la mosca en el olivo, tengo una verdadera satisfacción en manifestar lo mismo que los demás carresponasales del DIARIO, no se encuentra ni una para un remedio; la aceituna no solo se encuentra sana, sino que este año está más gorda que en los anteriores, no obstante la gran cosecha que se ha presentado.

De política nada puedo decirle apesar de lo fecundo que ha sido el pasado Octubre en acontecimientos.—RAFAEL.
1.º Noviembre 97.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las inundaciones en Málaga

Ha descargado sobre Málaga un fuerte temporal, que ha durado más de una hora.

Se han desbordado los arroyos Calvario y Allentes, inundando muchas calles.

Entre ellas figuran las de Granada, Alamos y Carretería, plaza de la Merced y Constitución.

En la calle del Marqués de Larios el

agua llegó á un metro de altura, rompiendo la alcantarilla y el entarugado.

También se han hundido algunas casas.

En la iglesia de Santiago el agua entró con tal violencia, que arrolló á una señorita que oraba, la cual sufrió un desmayo.

Dícese que en los barrios bajos han ocurrido desgracias.

El Guadalmedina trae mucha crecida.

Continúa la inundación en Málaga. Los viajeros llegados en el tren correo no pueden entrar en la población á causa de la crecida tan grande que traen los arroyos.

Desde el cuartel de Carabineros se pide auxilio haciendo descargas de fusilería.

Por efecto de la crecida de las aguas se ha roto la cañería del gas, quedando la población completamente á oscuras.

Se han establecido focos eléctricos en diferentes sitios de la población.

Un artículo de Taylor

Mr. Taylor, el embajador de los Estados Unidos en Madrid, hasta hace poco tiempo, ha publicado un importante artículo que ha causado mucha sensación.

Dice Mr. Taylor que los hombres públicos españoles son incapaces de solucionar el conflicto cubano.

Termina diciendo nada significa la sustitución de generales en Cuba.

Varias noticias

El día de hoy continúa lo mismo que el de ayer, metido en agua, sin más variación, á última hora, que haber cesado la lluvia un tanto; pero es cosa de una media hora.

El cielo está completamente encapotado.

El servicio telegráfico cursa con mucho retraso.

Mañana llegará á Madrid, procedente de Barcelona, el señor Castellano.

Permanecerá unos días en Madrid para conferenciar con algunos prohombres del partido conservador y después se trasladará á Zaragoza.

El señor Castellano, al decir de sus íntimos, no se sabe todavía á que lado se inclinará, aunque supónese formará parte del grupo disidente de Elduayen, Tetuán, Navarro Reverter y Linares Rivas.

El diputado por Daroca señor Castellano, irá á su distrito para trabajar su reelección.

Telegrafían de Washington que un súbdito inglés se ha encargado de intervenir las contribuciones de Santo Domingo en garantía de un préstamo de siete millones y medio de pesos.

De este modo los ingleses son dueños de la bahía de Salmana.

Añaden estos telegramas que en Haití los ánimos están muy escitados, porque el representante alemán se ha aumentado en vista de que el gobierno se niega á pagar una indemnización por la prisión de un súbdito alemán.

Tres barcos de guerra alemana van camino de Haití.

Ultima hora

Esta noche será obsequiado el general Blanco con un concierto, que le ofrece en el palacio de la capitana general la sociedad Vasco-Navarra.

Blanco ha recibido á muchísimas personas, siendo visitado por todas las clases sociales.

Después de estas visitas salió acompañado de un ayudante, á comer á casa de una distinguida familia cubana, con la que está ligado por estrechos vínculos de amistad.

El general Pando se ha encargado de la jefatura del Estado mayor.

Extranjera

Nueva York 31.—Dicen de Jacksonville que ha salido para la Habana el vapor filibustero *Chree Friends*, al servicio de los Estados Unidos, remolcando una goleta cargada con ganado vacuno.

Los cubanos residentes en esta creen que es muy posible que dicho vapor sea apresado por los españoles, en vista de su procedencia filibustera, y que los Estados Unidos se verán precisados á mediar en el asunto.

AGENCIA EXPRESS.

1.º Noviembre 97.

NOTICIAS SUELTAS

Ultimo parte de Weyler.

Habana 31.—Madrid 1.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del 29 hasta el momento de entregar hoy mando:

En Cuba: en Manzanillo, tres presentados, tres muertos, uno titulado oficial, dos heridos, recogido uno titulado

capitán Félix Acosta, y recogidos asimismo tres armas y 23 caballos.

Presentados, cuatro armados y 31 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo, en Montes San Rafael, 2, uno titulado teniente, y en Liavo uno.

General Molina, en lomas Purgatorio, batió grupo; haciéndole muchas bajas y cogiéndole armamentos y municiones; por nuestra parte un muerto y 18 heridos.

Presentados cinco sin armas. En Habana, regimiento Numancia, en Barroto, batió grupo, haciéndole 11 muertos.

Guerrilla Mejando hizo un muerto en Lechuza.

Recogidas cuatro armas y cinco caballos, y presentados cuatro sin armas.

En Pinar, muertos al enemigo: en playa Maquito, dos; en Punta Palma, cinco, y en Cayajabos, uno.

Recogidas nueve armas y un caballo, y presentados dos armados y dos sin armas. Nosotros un muerto.—Weyler.

Los presos de Montjuich.

Barcelona 1.—Continúa el gobernador civil dedicando preferente atención á los anarquistas presos en Montjuich.

Mañana empezarán á disfrutar de libertad algunos de los detenidos, á quienes se trasladó desde las prisiones al despacho del señor Larroca, con objeto de someterles á un interrogatorio que la autoridad considera conveniente.

Antes de otorgarles libertad se inscribirán en el gabinete antropométrico aquellos que no lo estén ya, y se cree que en esta operación se invertirán cuatro días.

Algunos de los 113 que han sido clasificados en tres condiciones, de leves, menos leves y caracterizados, tendrán la obligación de presentarse á la autoridad en su día, que al efecto se les señalará; pero los demás gozarán de libertad sin restricciones, pudiendo domiciliarse donde estimen más conveniente.

Terminado este asunto, se confía en que el señor Larroca restituirá á Barcelona las garantías constitucionales, que están hace tanto tiempo en suspenso.

Reina un tiempo desapacible; á pesar de esto se ven muy concurridos los cementarios de esta capital.

Desde Tánger.

Tanger 31.—Acaba de fondear, procedente de la costa del Rif, el crucero francés *Cosmao*.

Trae al súbdito griego que se hallaba cautivo de los rifeños.

Dicho cautivo no ha sido rescatado, sino que fué canjeado por un soldado francés de la guarnición de Argelia, el cual ha quedado en rehenes y en poder de los bocoyas.

Notas Teatrales

LA GERALDINE EN "EL TENORIO,"

En lo cierto estábamos al asegurar previamente que la señorita Geraldine sería la nota saliente en la representación del fantástico drama lírico del inmortal poeta Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

El anuncio de que la bellísima gimnasta norteamericana tenía á su cargo el interesante papel de Doña Inés de Ulloa, llevó al Gran Teatro numeroso público, que invadió anteanoche todas las localidades del coliseo de la calle de la Alegría.

La arrogante figura de la simpática Geraldine empezó á interesar á la concurrencia desde el tercer acto, en que apareció, junto al reclinatorio, aumentando su natural hermosura el rico hábito claustral, que vestía y llevaba con singular distinción. La protagonista empezó sus recitados con la soltura propia de la actriz que ha estudiado su papel con detenida atención.

La lectura de la carta de *Don Juan*, fué el primer recitado de compromiso para la encantadora artista que supo vencer las dificultades que con necesidad tenía que tropezar, tratándose de una lengua que no es la suya y de un género de trabajo que, para ella, es completamente desconocido. El esmerado estudio que la señorita Geraldine había hecho de su papel, pudo comprobarse al decir en el cuarto acto los versos de la amorosa escena, con buena entonación y graciosa pronunciación andaluza. Al terminar el recitado, el público tributó á la artista una entusiasta y cariñosa ovación, de que participó el protagonista señor Salgado.

En el quinto acto, que representa el panteón, apareció sobre un pedestal la

Srta. Geraldine, simulando la estatua que corona el sepulcro de *Doña Inés*.

De pie, sin movimiento alguno, permaneció el tiempo preciso la bella artista en aquella posición, mientras todas las miradas del numeroso público se fijaban en la escultural figura de la *Doña Inés*.

Las correctísimas facciones de la artista y la blancura del hábito claustral, hacían de su figura arrogante una de esas bellas imágenes que produce la fantástica inspiración de nuestros famosos pintores.

No será extraño que estos breves apuntes estén dedicados, en su mayor parte, á la encantadora artista: no hemos hecho otra cosa que imitar al público.

Mis Geraldine, cuyo talento es notorio, ha abandonado, durante breve tréguo, el trapeicio oscilante y la danza serpentina, para probar sus aptitudes en el drama, como ya las demostró, con general beneplácito, en la zarzuela *La segunda tiple*.

Nuevo y risueño porvenir, y nueva página que acaba de abrir en su historia artística la bella gimnasta que, con aires de triunfo, viaja por las poblaciones de España hace algunos años, causando la admiración entusiasta de los públicos que conocen ya á la elegante artista y á la mujer adornada de bellas cualidades morales y físicas y de condiciones que encantan á sus innumerables admiradores.

A la aceptable representación de *Don Juan Tenorio* contribuyeron con su trabajo, además del señor Salgado, todos los modestos artistas de la compañía cómico-dramática del señor Barrilaro.

UN ESPECTADOR.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil señor Fabra, se abrió ayer tarde la sesión á las cuatro menos cuarto.

Después de leídos los artículos de la ley y la convocatoria inserta en el *Boletín Oficial*, el señor gobernador, en un breve discurso, saludó á los diputados, ofreciéndoles atender con solicitud cuantos ruegos y excitaciones le dirigieran en beneficio de los intereses de los pueblos que representan, añadiendo que solo deseaba que al dejar el mando con que había sido honrado, se hiciera justicia, si no á sus merecimientos, por lo menos á los buenos propósitos que le animan.

A continuación se dió lectura al acta de la última sesión del anterior periodo semestral, siendo aprobada.

Nuevamente habló el señor Fabra para reiterar las manifestaciones que anteriormente hizo, y el señor Serrano Ruiz se levanta para hacer presente en nombre de sus compañeros que todos, sin distinción de partidos, estaban al lado de la nueva Autoridad civil para secundarle en su gestión administrativa.

Fijado en tres el número de sesiones que han de celebrarse en el actual periodo, de orden de la presidencia, el secretario dió comienzo á la lectura de la Memoria que, cumpliendo los preceptos de la ley, presenta la Comisión provincial.

Terminada, el señor Escamilla pidió unos datos comparativos referentes á la recaudación del contingente en la época del arrendamiento y en la presente en que se efectúa la cobranza directamente por la Diputación. El señor gobernador le ofreció los tendría en su poder para la próxima sesión.

Se dió cuenta después del expediente para la renovación de la Comisión provincial, según el turno que corresponde, y para la elección de vicepresidente se suspendió la sesión por diez minutos. Una vez reanudada, empezó la votación, resultando elegido por unanimidad don Juan J. de la Bastida y quedando la Comisión provincial constituida en la siguiente forma: Vicepresidente, don Juan J. de la Bastida, y Herrea.—Vocales, don José Antonio Serrano Ruiz, don Manuel Matilla Barralón, don Carlos Valverde Lopez, don Enrique Vigaría Perea, don Cayetano Herruzo y Herruzo, don Rafael Calvo de León, señor Marqués de las Escalodias y don Enrique Porras del Castillo.

El señor Bastida dió las gracias á sus compañeros, y el señor Marin propuso se concediera un voto de gracias á la Comisión saliente. El señor Galzusta, como vicepresidente que ha sido de ella, rogó á la Diputación no adoptara resolución en este particular hasta que se

diera lectura á los acuerdos en la sesión inmediata.

Así se hizo, levantándose esta por el señor Gobernador civil cerca de las cinco.

Depósitos ó Zafras de chapa dulce y galvanizada, para aceite, desde 50 á 500 arrobas de cabida; cuadrados y redondos; más baratos y mejor contruidos que en alguna otra parte, debido á la maquinaria especial con que cuenta esta fábrica para esa clase de trabajo.

Comparen precios y se convencerán. FUNDICIÓN LA MERCED.

ANTONIO CARO.—CÓRDOBA.

Gacetillas

—El día de difuntos.—Decreto de la Alcaldía, á virtud de acuerdo de la junta local de Sanidad, la clausura de los cementerios durante las veinticuatro horas consagradas á la conmemoración de los fieles difuntos, decreto más bien basado en sentimientos cristianos que en materias de higiene, los cementerios de Córdoba se han visto cerrados en los días de ayer y anteayer, cumpliéndose así lo dispuesto con recto juicio por la autoridad local y sancionado por cuantos, pensando racionalmente, han visto con amargura otros años aquellos sagrados lugares convertidos en mundano paseo, los días dedicados á la oración en sufragio por los que fueron. Solamente las capillas de fundaciones ó patronatos particulares de la Santa Iglesia Catedral, han estado durante los dos últimos días iluminadas profusamente, ostentando algunas riqueza extraordinaria. Las naves del grandioso templo fueron recorridas anteanoche por gran número de personas. El orden y compostura eran los que corresponden al sagrado recinto, en que se celebraban estos sufragios.

—Reunión.—La de los principales elementos silvestres de esta capital se celebró el domingo, según anunciamos, en casa del diputado á Cortes don Antonio Quintana, tomándose, según se nos dice, importantes acuerdos sobre la organización del partido. Se nos asegura que son muchas é importantes las adhesiones que el señor Quintana recibe en estos días.

—Velada literaria.—Los señores á quienes se ha invitado, y que han ofrecido trabajos para la velada literaria que se verificará el domingo próximo, á las ocho de la noche, en el Círculo Católico de Obreros, festival organizado por la sociedad dramático-literaria titulada *La Unión Juvenil*, son los siguientes: señores García Loyera, Alcalá Zamora, Montis, Redel, Belmonte, Vaquero, Pellicer, La Cerda, Escamilla, Lopez Alcalá, Nuñez de Prado y Obregón.

—Gran Teatro.—Con gran rebaja de precios se efectuará esta noche la última representación de *Don Juan Tenorio*, teniendo á su cargo la aplaudida Geraldine el papel de *Doña Inés*. Brevemente tendrá efecto el beneficio de la Geraldine, con un nuevo baile titulado *El Arcos Iris*, y la zarzuela *La segunda tiple*, por dicha artista.

—Bien venido.—En breve regresará de Madrid para Málaga nuestro ilustrado amigo el notable escritor don Manuel Martínez Barrionuevo, que se ocupa actualmente en escribir una nueva novela, que no dudamos será, como todas las suyas, notable. Con antelación le damos la bienvenida y la enhorabuena.

—Comunicaciones.—En Madrid, estación telegráfica central, se encuentra detenido, por no haber sido hallada su destinataria en el domicilio que el sobre expresa, un telegrama expedido en Córdoba el domingo, para doña Matilde Alvarez, Carmen 10, principal.

—Ex-ministro.—Mañana parece llegará á Córdoba el señor Romero Robledo, deteniéndose pocas horas aquí para esperar el tren expreso de la noche, que ha de llevarle á la corte.

—Estado sanitario.—Siguen en Madrid los padecimientos agudos catarrales con localizaciones en diferentes mucosas, siendo muy frecuentes, y en particular de los que afecta la forma de tráqueo-bronquitis, amigdalitis y las enterocolitis de la índole indicada. Las erisipelas faciales benignas y las erupciones de naturaleza artrítica también se presentan en crecido número. En los niños es en general buena la salud por no existir epidemias malignas

y si sólo los padecimientos habituales en su edad.

—Lo dudamos.—A pesar de que así lo dice un colega, dudamos de que sea cierto que en altas regiones se gestiona con eficacia la concesión del libre cultivo del tabaco en Andalucía, por lo mismo de que, como tenemos dicho, la concesión citada serviría de gran remedio á la agricultura patria.

—Cambio de frente.—Desde anteaer se ha declarado independiente el periódico *El Nacional*, de Madrid, y se ha hecho diario de la tarde, siguiendo al frente de su dirección el ilustrado escritor don Adolfo Suárez de Figueroa.

—Material de telégrafos.—Ha publicado la *Gaceta* un anuncio sacando á subasta para el día 26 del mes corriente, la adquisición de 25,000 porcelanas telegráficas, bajo las condiciones que en el anuncio se expresan.

—Adhesión.—Parece que entre las nuevas adhesiones hechas á favor de la jefatura del señor Silvela, figura la de nuestro paisano y amigo don Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes que ha sido por esta circunscripción.

—Subasta.—El día 6 se subastan por la Agencia ejecutiva de Montoro la casa número 17 calle Cava, otra calle Mota número 3, otra número 3 calle Santiago, cada una por el tipo de 581 pesetas y 25 céntimos; otra calle Grajas número 1, por el de 4.731 y 25, y otra número 7 calle Ventura, por el de 728 y 25: todas son de dicha ciudad.

—Cupón.—Se encuentra abierto el pago del cupón número 35, de vencimiento en Noviembre de este año, correspondiente á las obligaciones de los ferrocarriles andaluces. El pago se verificará en las oficinas de la empresa en Málaga.

—El Guadalquivir.—Según los datos adquiridos en la división hidrográfica, ayer, á las once de la mañana, las aguas del Guadalquivir se habían elevado setenta centímetros sobre su nivel ordinario.

—Prórroga.—Se ha concedido la de seis meses, en situación de reemplazo, al teniente coronel de infantería don Tomás Bellido.

—El vigia.—Este mes de los difuntos—á propagar enseñó—oraciones en los templos—y luto en el corazón.

—¿Qué tal?—Un vecino de Málaga ha sido multado en Gibraltar por maltratar una caballería. Si en Córdoba se hiciera lo mismo, no ganarían para multas muchos carreros.

—Esto es conveniente.—El señor ministro de Fomento ha dado órdenes terminantes para que, sin consideración á nadie ni á nada, se le dé conocimiento de toda anomalía en la salida y llegada de los trenes, y de cualquier otro abuso que contra los intereses del público cometan las Compañías de ferrocarriles.

—Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón), la habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres.

—Consulta.—Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios de la tercera plana, desde hoy tendrá el doctor Cerrillo consulta gratuita para pobres en su magnífica clínica de la calle de Garfía Loyera, número 8.

—Plazo.—Se cree va á ampliarse el plazo para admitir solicitudes á las plazas de Secretarios de Diputaciones provinciales, por ser muchas las presentadas después del plazo señalado.

—Couducción de presos.—Por disposición de la Dirección general de Establecimientos penales, ha sido trasladado en conducción ordinaria, desde la cárcel de Sevilla á la de Córdoba, el preso Antonio García García.

—Pensamiento.—La Ley debe ser como la muerte, que á nadie perdona.

—Secelón minera.—Si para el doce no se ha abonado el reintegro y derechos de las veinte é su pertenencias de la mina de plomo "Amparo", número 3.682, término de esta capital, se declarará nulo el expediente.

—Cantar.—Si el sueño tus ojos cierra—me dan vida al despertar;—pero al cerrarlos la muerte—ya no podré vivir más.

—Al dueño.—En el camino viejo de Rute, sitio de los Blanquiazares, ha encontrado una caballería menor el ganadero de Encinas Reales Juan Camarero de León. En el juzgado municipal de esta última villa puede ser reclamada.

—Amor á lo ageno.—Encarga el juzgado de Montoro la busca de ar-

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico Nutritivo y Reconstituyente conocido.—Cura radicalmente la **Anemia** (falta de sangre), **Clorosis**, **Palidez**, **Falta de nutrición**, **Digestiones difíciles**, etc.—Es muy agradable al paladar disuelto en vino, cerveza u otro líquido.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

cones, mesas, lebrillos, tarimas, sillas, puertas, un catre y hasta una selería que ha desaparecido de la casa número 22 calle Coracha, de aquella ciudad.

Edicto.—El juzgado de Arcos llama á Manuel Andrade, marchante que dice ser de Lucena (Córdoba), procesado por hurto de bueyes á don Miguel Rodríguez Olivares.

Visita.—La está girando á los pueblos del partido de Cabra, el inspector de la renta del timbre don Manuel Cordón García.

Sobrevino.—Uno de estos días, según dicen de Lucena, hubo un sangriento drama en la taberna de don Pedro Lavela. Entre heridos y contusos resultaron cuatro víctimas. Un hombre conocido por *Machano* la emprendió á puñaladas con cuatro con quienes estaba bebiendo sin duda del *peleón*. Cuando los indicados cuatro amigos estaban lesionados, recibió un golpe en la cabeza que lo dejó atolondrado y herido. La guardia municipal condujo á los heridos al hospital, y uno conocido por *Melones* á la carcel.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Septiembre último por el Ayuntamiento de Palma del Río.

Personal.—Ha tomado posesión del cargo de jefe de la cárcel de Cabra, don Francisco Moreno Camacho, é interinamente del de inspector, don José Viñas.

Defunción.—Ha fallecido en Lucena el maestro de primera enseñanza don José Rame Lofont, que desempeñaba su cargo en una escuela de aquella ciudad. Damos nuestro pésame á su apreciable familia.

Administrador.—Lo ha sido nombrado por la Dirección de Comunicaciones, en Baena, don José Sánchez Muñoz, que dejó gratos recuerdos en aquella villa. El que ejercía el cargo, don José Moñino Rodríguez, fué nombrado para Posadas, y antes de posesionarse de él fué nombrado para Rute.

Centro docente.—Se ha hecho cargo de la Dirección del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra don José Cabello Roig, y por dimisión del que ejercía el cargo de Regente Secretario, ha sido nombrado don Francisco Prieto Vilaplana.

Natalicio.—En la madrugada del treinta del mes último, dió á luz con toda felicidad en Espejo una hermosa niña la distinguida señora doña Concepción Lopez Jurado, primer fruto de su matrimonio con don Amadeo García Lopez, presidente del comité silvelista de aquella localidad. Damos la enhorabuena por este fausto suceso de familia á los afortunados padres.

Coadjutor.—Lo ha sido nombrado don José Camacho García, de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Cabra, por haber sido destinado á Belmez don Manuel Pérez, que ejercía dicho cargo.

Robo.—El juzgado de Posadas encarga la busca de un buen número de prendas de ropa de mesa, de cama y de vestir, y la cebada y el pollo robados en Septiembre último en el cortijo de la Barranca, término de Palma del Río.

Matute.—Uno de estos días el jefe del resguardo de consumos de Lucena sorprendió personalmente una partida de veinte latas de petróleo, que se habían introducido fraudulentamente á las once de la mañana. Se ha descubierto la trama y han sido separados varios individuos de dicho Resguardo.

Vuelta al redil.—La guardia civil del puesto de Estepa ha rescatado una de las mulas que en la madrugada del día diez y siete del mes anterior, fueron robadas en Fernán-Núñez al labrador don Juan Soriano.

Precio de la lana.—El precio de ella en Pozoblanco, en la semana que concluyó el sábado 30 del mes anterior, era: de la blanca fina á 15 pesetas la arroba, y de la basta á 11'25. La negra fina se vendía á 17'50 y la basta á 11.

Suspensión.—Se han declarado en tal estado los ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Granada, que debían empezar el día diez y siete del corriente mes.

En un juicio.—¿Es verdad que ha roto usted su paraguas en las espaldas de un caballero?—Si señor; pero

importa poco.—¿Y por qué?—Porque el paraguas no valía más de dos ó tres pesetas.

Véanse las calurosas afecciones que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos dónde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias. (Desconfiad de las imitaciones.)

Don Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico don Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante: siendo á mi juicio muy superior á la crema de subitrato de bismuto del doctor Quesneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.—Doctor Mariano Salazar.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló; Farmacia Villegas y principales.

RAFAEL ENTRENA Y RICO
Médico especialista, con veinte años de práctica profesional, en partos, enfermedades inherentes á la mujer y padecimientos secretos,

JOSÉ REY, 19
Horas de consulta de doce á dos de la tarde. Los jueves gratis á los pobres, de nueve á once de la mañana.

En las manifestaciones del escrofulismo, ya generalizado, ya con localizaciones bronco-pulmonares, certifica el doctor Lacasa, de Madrid, haber obtenido resultados altamente satisfactorios con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol.

Hace seis años.
Nunca llamé médico. ¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchísimas veces he recurrido á las «Píldoras Antidispépticas» del doctor Heinzelmann, para curar á mis hijos y demás personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del doctor Heinzelmann no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invalorable utilidad para todo aquel que tuviera la feliz inspiración de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada).

«Las píldoras antidispépticas» del doctor Heinzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificaciones de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GARCIA LOVERA, 8
Gratis á los pobres, de tres á cuatro de la tarde.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE ONCE Á UNA
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

MIL PESETAS al que
presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—S. Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables

mártires de Zaragoza.—Mañana, San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación, por don Rafael Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la parroquia de San Andrés se hará el ejercicio del mes de Animas un cuarto de hora despues de oraciones; los domingos y días festivos con plática.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Hoy segundo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos: dará principio media hora despues del toque de oraciones.

—Segundo día de solemne novena en la parroquia de San Miguel, á las Benditas Animas, costeada por su hermandad. Despues del toque de oraciones, se cantará el Santo Rosario y letanía, haciéndose á continuación la meditación y novena, con las coplas propias de estos cultos y concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades y fieles difuntos.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática, terminando con un solemne responso.

—Mañana, á las diez, habrá una gran función, con orquesta, en acción de gracias por unos devotos, en la iglesia de San Rafael. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Gavia y Teniente general Conde de las Quemadas, recibirán la limosna de diez reales.

Su hija y esposa la Excmo. señora Condesa de las Quemadas ruegan á los fieles les encomienden á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Cándido García Díez.

Su desconsolada esposa é hijos y demás parientes del finado suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguilior y Hoces
Falleció el 3 de Junio de 1897

Todas las misas que se digan hoy en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Buen Pastor en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que se practique en sufragio del señor Eguilior (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos, madre política y demás familia, suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Octavo aniversario
EL SEÑOR
DON MANUEL RUIZ DEL PORTAL
Falleció el día 3 de Noviembre de 1889
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio del finado.

†
EL SEÑOR
DON JUAN VALLS Y CASTELO
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Octubre de 1897
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, mañana, de ocho á diez, aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Tercer aniversario
EL SEÑOR
DON ANTONIO VALLÉS MAÑÁ
Teniente Coronel primer jefe que fué de la Caja de reclutas de esta capital, falleció el 3 de Noviembre de 1894.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada comunión que recibieren, misa que oigan, parte de rosario que rezaren ó cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del finado.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	18	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	13	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	15	50
Oscilación.	5	00
Agua de lluvia en milímetros.	18	30
Agua evaporada en milímetros.	0	20

Córdoba 2 de Noviembre de 1897.—El Cate drático de Física, Luis Olbés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy, á las ocho.—Última representación del drama religioso fantástico, del laureado y malogrado poeta don José Zorrilla, titulado, *Don Juan Tenorio*, desempeñando el papel de *Doña Inés*, la señorita GERARDINE.

PRECIOS

Palcos y plateas, sin entrada, 4'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraíso con idem, 60 céntimos.—Entrada principal 50.—Entrada de paraíso, 30.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

De Nueva York

Madrid 3 (2'40 madrugada).
Telegrafian de Nueva York diciendo que la prensa de aquella capital publica una carta de Máximo Gómez

Este insiste en que los cubanos rechazan la autonomía que les ofrece España.
La actitud de los rebeldes en el campo de batalla—añade—es su mejor programa.
Manifiesta que los insurrectos recibieron recientemente expediciones de armas y municiones en gran cantidad, y que pronto oirá España la protesta de sus rifles

De Cuba.

Madrid 3 (3 madrugada).
Telegrafian de la Habana que las noticias que se reciben referentes á la guerra carecen de interés.
Según informes de un corresponsal existen en la provincia de Pinar del Río unos mil insurrectos bien armados.

En algunas zonas es difícil adquirirse las viandas.
Casi todos los habitantes están desnudos, y en su mayoría padecen el paludismo y las viruelas, siendo muy escasas las medicinas.
Dado el prestigio de que goza el general Bernal, los acertados procedimientos que emplee serán un éxito.

Manejos carlistas

Madrid 3 (3'10 madrugada)
El gobierno se preocupa de los manejos carlistas.
Ha recomendado la mayor vigilancia en las fronteras y en las fábricas de armas de la Península, dando órdenes á las autoridades para que redoblen la vigilancia.

Blanco y los periodistas

Madrid 3 (3'30 madrugada)
Según telegrafian de la Habana á "El Imparcial," los periodistas yankees hablaron con el general Blanco
Este les dijo que pronto se verá la sinceridad con que obra España en los asuntos de Cuba.
No tratara con los rebeldes, porque se lo impide su dignidad, pero recibirá á cuantos lleguen.
Declaró que sus planes son distintos á los de Weyler.

EXPRESS.

Máquinas Singer para coser Plas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Plas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Vidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Fábrica de géneros de punto DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases, y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERONA (anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

Gabinete Pneumo-Terápico Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde. CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN

INJECTION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplución, la Escrófula, etc.

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales; fie tros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Elixir Digestivo Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura é evita: las Malas digestiones, las Nauseas y las Acedias, las Gastritis y Gastralgias, la Jaqueca, los Vómitos, la Diarrea, los Catambros de Estómago, los Embarazos gástricos, las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos desde 2 reales; fie tros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

CASA Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde. Al oneda. Continúa abierta en la plazuela del Indiano número 3, de los muebles y efectos de casa con rebaja de precios. Horas, de 12 á 5 de la tarde. s5-8 Almoneda. Se hace de un piano, dos estanterías y varios efectos de casa, en la calle José Zorrilla número 9, antes Paciencia. s9-6

MOBILIARIO Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde. ¡A las señoras! La peinadora que hace pocos días tuvo el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio, por precios económicos y con novedad en los peinados, hace observar á las distinguidas señoras cordobesas que tiene puntualidad extraordinaria en asistir á la hora que se le indique. En la misma casa se plancha ropa blanca de todas clases, con prontitud y esmero, y con especialidad en las camisas de caballero. Calle de Mucho Trigo número 4. s10-10 Desde el día se arrienda la casa número 54 duplicado calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. s5-3 Se vende la casa calle del Tíote número 11, barrio de Santiago; para tratar, en la misma, con María de los Angeles Garvín. s6-4 Venta. Se hace de una cómoda, una mesa de comedor, dos pares de puertas de cristales y una mampara en muy buen estado; para verlo y tratar, en la calle Leiva Aguilar 2. s2-2

SAVIA PECTORAL El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Se venden garbanos desde 6 rea es hasta 14 el celemin; vino de Montilla y los Moriles, así como de la Mancha, blanco y tinto, á 60 céntimos litro el blanco, y á 50 el tinto. Además se venden cuatro cornijos y maderas de varias clases. Puerta de Gallegos núm. 4. s5-5 Higos y granadas. En el fontaner de Cuesta Bianqui la se vende una partida de higos y granadas. También se arrienda la posesión desde el día ó desde San Miguel de 1898, y se necesita para capataz un matrimonio sin hijos. Razón, Carnicerías 10. s6-5

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Se venden orzas grandes y una tijna, dos hojas de puerta de mampara y una de cristales, y otros varios objetos de casa: para verlos y tratar, Gutierrez de los Ríos 49. s5-4

LA PERLA DEL CANTÁBRICO SIDRA CHAMPAGNE ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.) GIJÓN (ASTURIAS) EXPORTACIÓN A TODOS PAISES MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896 Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remita notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 CORDOBA

ACOJIDOS Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16. MEMORIA SOBRE La Mosca del Olivo POR Don Manuel Priego Pedrajas Licenciado en Farmacia. Este interesante folio se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta. Venta. Se vende muy barata una mesa de caoba de comedor, desde 8 á 20 cubiertos, propósito para fondas: para tratar, calle Arco Real 9, de 12 á 4 de la tarde. Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada "Villanueva", en el término de Cabra y sobre la carretera que conduce á Doña Mencía. Tiene dicha finca 312 aranzadas de cabido, con unos 8 000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron vinya, huerto con frutales y naranjos, magnífico jardín y una buena casa para la labor y el señorío, molino de prensa con espaciosas bodegas y agua de pié para las necesidades de la casa y huerto: para precio y condiciones dirigirse á don Gregorio Reina y Fastagueras, calle de la Concepción número 39, en Córdoba. s30-5 Esparto. En la Casa Socorro-Hospicio, hay de venta tomizas, tomizón, ramales, sogas de lazo y frontiles, á precios económicos y de esmerada elaboración. s10-6 Aviso. La antigua y acreditada salchichería extremeña de Roque Martínez, sucesor de Fraile, pone en conocimiento del público que el día 21 de presente empieza la matanza de ganado de cerda y la elaboración de sus especíales embutidos, que tanto crédito tienen entre su numerosa clientela. Gran surtido de toda clase de géneros frescos y extremeños. Alfonso XIII 16. s10-6 Desde el día se arrienda la casa calle de Valldares número 7. En la misma, ó en la plaza de San Nicolás de la Villa número 18, derán razón. s4-4 Obradas. En el fontaner del Cañito de María Ruiz hay seis yuntas de rees para dar obradas, á 22 reales cada una, y se venden 14 marranos cebados de 10 á 11 arrobas cada uno: para tratar, en dicha finca. s5-3 Auxillar. Se necesita uno con título profesional y práctica en la primera enseñanza. Informarán, de 4 á 6 de la tarde, en la calle Leones 16. s5-5 Almoneda. Se vende un mostrador barnizado, de cuatro varas, con dos cajones y un cerrador de panadería y varios objetos de tahona. Moriscos 39. s5-4 Se varean y se embastan colchones de lana: e reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12: precios económicos. s4-4

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA 5, GONDOMAR, 5 En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel suaviza y le da consistencia. Se construye á medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, botines, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fabricas conocidas, todo á precios económicos. Pérdida. La persona que haya encontrado la última noche de novena en San Rafael una capa de niño, color azul marino, y quiera entregarla en la casa número 2 calle Morales (barrio de Santa Marina), después de agradecerse se le gratificará. s4-1 Venta. Se hace de una máquina de amasar, de hierro, un artesón de idem, un coche, un kiosko de madera, situado en la calle Claudio Marcello, y demás utensilios de panadería. Darán razón, á gustin Moreno 123. s5-1 Una señora, viuda, sin hijos, y con título de maestra, desea encontrar colocación de señora de compañía para señora ó señoritas, ó como ama de llaves, dentro ó fuera de la capital: tiene muy buenos informes. Darán razón, en la plaza de Colón, almacén de maderas conocido por "La Foresta". s6-1 Portería. Se desea un matrimonio, ó madre é hija, de buenas costumbres, á quienes se les dará un real diario y casa: En el horno del Portillo darán razón. s4-1 Se arriendan desde el día las siguientes fincas en Córdoba. La haza de la Concepción, como desea fanegas y medida de tierra, con 97 olivos en el rucio de la finca del Marrubial; la haza denominada del Arroyo de Pedroche, en el mismo pago, con 6 fanegas y 8 celemines de tierra, con 101 olivos; las casas número 6 calle de los Manriquez; calle Santa María de Gracia número 9; calle Juan Tognino número 12; plazuela de la Magdalena, calle Parales número 2; calle Albar Rodríguez número 9; calle de la Alhóndiga número 38; calle Cabezas número 14; calle Balanas número 6; unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paéz; Dos bodegas para aceituna número 11, barrio de las Ollerías, y la casa calle de San Basilio número 16. Puede tratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos número 15. s6-1

Venta de una cochera y coches. Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se enagenan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1. VENTA Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-3